



n° 286  
Octubre 2016

revista de la CPU  
**+ psicólogo@s**



# Psicología y Tránsito

Radiografía sobre la conducta uruguaya en el tránsito  
(Entrevistas a Ileana Poloni y Cristina Sciuto)

Tesis sobre el cruce de percepciones entre conductores e inspectores  
(Por Ivana Pequeño)

# Invitación

## La Red de Psicólogos

tiene el agrado de invitar  
a ud. al encuentro a realizar  
el próximo 10 de noviembre  
de 2016, con motivo de  
conmemorar nuestros  
primeros 10 años.

Los esperamos en FUNDACION FUCAC  
18 DE JULIO 2017  
ESQUINA PABLO DE MARIA HORA 19.30

*Valoramos su participación*

10 AÑOS  
Red de Psicólogos



publicación oficial de la  
**Coordinadora de Psicólogos del Uruguay**

Andrés Martínez Trueba 1191/1193  
Montevideo - Uruguay

**Telefax** 2410 6624\*

**Email** [cpu@psicologos.org.uy](mailto:cpu@psicologos.org.uy)

**Sitio web** [www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy)

**Facebook** [www.facebook.com/cpu.uruguay](http://www.facebook.com/cpu.uruguay)

**Administración** [socios@psicologos.org.uy](mailto:socios@psicologos.org.uy)

#### **Mesa Ejecutiva**

**Secretaría General** Lic. Ps. Susana Ferrer

**Sec. Finanzas** Lic. Ps. Karina De León

**Sec. Organización** Lic. Ps. Karina Becavach

**Secretaría de Difusión** Lic. Ps. Mónica Fritz

**Sec. Asuntos Gremiales** Lic. Ps. Mónica Coore

**Sec. Convenios** Lic. Ps. Freddy Zelayeta

**Sec. Agrupaciones** Lic. Ps. Rosa Del Puerto

**Email** [mesaejecutiva@psicologos.org.uy](mailto:mesaejecutiva@psicologos.org.uy)

#### **Comisión Administradora del Fondo de Solidaridad Social**

Lic. Ps. Mónica Ferreira

Lic. Ps. Miriam de Moraes

Lic. Ps. David Cibulis

#### **Comisión Fiscal**

Lic. Ps. Javiera Andrade

Lic. Ps. Dinorah Quijano

Lic. Ps. Fabiana Pino

#### **Comisión de Educación**

Lic. Ps. Andrea Coppola

Lic. Ps. Noemí Goodson

Lic. Ps. Mariana Alvez

Lic. Silvia Cardoso

#### **Comité Editorial**

Lic. Ps. Viviana Cotelo

Lic. Ps. Mónica Fritz

Lic. Ps. Karina De León

#### **Edición de contenidos, diseño y diagramación**

Lic. Com. Rodrigo Ubilla

Recepción de originales para publicación de avisos:  
[comunicacion@psicologos.org.uy](mailto:comunicacion@psicologos.org.uy)

#### **Artículos**

Son bienvenidos artículos originales que sean de interés para la comunidad de psicólogos y/o que traten temas culturales desde la perspectiva profesional.

Las opiniones expresadas en los artículos firmados no son necesariamente compartidas por la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

#### **Impresión y encuadernación**

Mastergraf S.R.L.

Gral. Pagola 1823

Tel. 2203 4760

Depósito Legal 350.210

Crédito de foto de tapa: Flickr/Zero Sonico

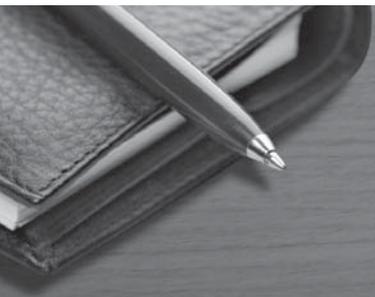


COORDINADORA  
DE PSICÓLOGOS  
DEL URUGUAY

n° 286 | Octubre 2016

# contenido

Editorial	4
+ vida gremial	5
tema central	
<i>Un siniestro no es un accidente y la calle no está "afuera": todos somos parte</i> (Entrevista a Ileana Poloni)	12
<i>Tránsito en escena: la actuación de inspectores y conductores</i> (Por Ivana Pequeño)	16
<i>"El uruguayo es una persona muy irrespetuosa para manejar en el tránsito"</i> (Entrevista a Cristina Sciuto)	20
Humor	25
Avisos	26
Agrupaciones	27
Convenios	28
Balance 2015-2016	30-31



## PSICOLOGÍA Y SINIESTROS DE TRÁNSITO

Estudios e investigaciones dan como resultado que en la mayoría las secuelas psicológicas pueden ser variadas, problemas para dormir, dolores de cabeza, pesadillas angustiantes, stress, falta de interés, pérdida de confianza en sí mismo, ataques de ansiedad, depresión, fobias, trastornos alimenticios, ira, resentimiento y sentimientos suicidas.

Algunas de las fobias derivadas del impacto que provoca el siniestro generan la imposibilidad de volver a subir a un automóvil.

Con el siniestro se produce un estrés agudo y situación de shock, no poder describir en palabras lo sucedido, la importancia de una intervención inmediata para ayuda en la narrativa del suceso.

La atención primaria tiene que ser inmediata para ser efectiva. Desde los diferentes enfoques de abordaje se puede destacar el encuadre móvil de la atención psicológica de emergencia.

La psicoeducación en estos casos es importante para generar alivio al paciente y el entorno familiar, en los padres de chicos accidentados puede aparecer un sentimiento de culpa, que se preguntan acerca de su responsabilidad en lo sucedido.

El riesgo en la gran mayoría de las víctimas es la creencia de no poder volver a vivir, a disfrutar como lo hacían antes, en especial en los siniestros donde se producen víctimas fatales.

Como podemos ver, las intervenciones son variadas de acuerdo a la singularidad, la ayuda psicológica, la atención psiquiátrica y alianza farmacológica en los casos que amerite.

En relación a la prevención como veremos en las notas a los entrevistados, la selección de conductores, contribuye un valioso aporte a la prevención e los siniestros. Teniendo en cuenta que el número de accidentes crece progresivamente y que se encuentra entre las primeras causa de muerte en las poblaciones jóvenes.

Es de suma importancia la concientización de realizar campañas de prevención, orientadas a informar y generar cambios en los conductores así como en los peatones.

Desde nuestra profesión nos pareció pertinente el poder informar y compartir con nuestros colegas la relevancia del tema.

Es por eso que no está de más hacer mención del taller sobre Psicología y Tránsito que se dictará en la sede de Coordinadora en el mes de noviembre, para profundizar en varios de los aspectos que se abordan en los artículos y entrevistas de esta edición.

Encontrarán más información al respecto en la página 11 de este número y todos los detalles en nuestra página web:

[www.psicologos.org.uy/cursos](http://www.psicologos.org.uy/cursos)



Lic. Ps. Karina de León  
Secretaria de Finanzas

## Ajuste de Cuota Social y Fondo de Solidaridad

Período Agosto '15 - Julio '16

Cuota social de CPU (ajuste por IPC)	\$ 337	
FSS (ajuste por IPC agosto 15 - julio 16)	Cuota	Prestación p/30 días
Categoría 1	\$ 74	\$ 7400
Categoría 2	\$ 89	\$ 8900
Categoría 3	\$ 104	\$ 10400
Categoría 4	\$ 119	\$ 11900
Categoría 5	\$ 133	\$ 13300
Categoría 6	\$ 148	\$ 14800

Coordinadora financia su funcionamiento esencialmente con el aporte de los afiliados, más los ingresos provenientes de actividades aranceladas, como las de Capacitación y Profundización, entre otras.

Asimismo, el Fondo de Solidaridad Social se nutre económicamente de

las cuotas que aportamos mensualmente quienes integramos la CPU, más los intereses de colocaciones financieras.

A los efectos de mantener actualizada nuestra capacidad de pago de los diferentes insumos y prestaciones, anualmente ajustamos las cuotas. De acuerdo al Índice de Precios al Consumo (IPC), cuya variación registró un incremento de 8,76% para el período agosto 2015/julio 2016, el cálculo arrojó los números que se ven en los cuadros, que comienzan a regir desde el 1º de octubre de 2016.

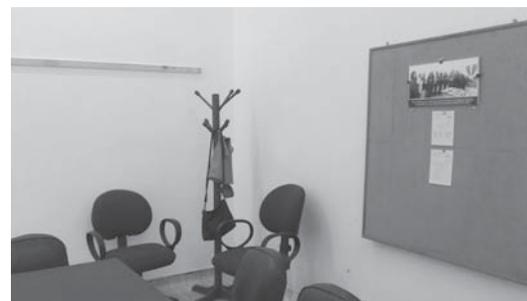
# NUEVO ESPACIO PARA EL ORDEN DE EGRESADOS EN FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Con gran alegría anunciamos la inauguración de este nuevo punto de encuentro para nuestros socios del Orden de Egresados, ubicado en un espacio neurálgico dentro del edificio.

El salón está funcionando y de a poco irá ganando en comodidades y elementos para hacerlo cada vez más comfortable y adaptado a las necesidades de los usuarios.

Pero cualquier espacio, por mejor equipado que esté, carece de sentido si no cuenta con la participación de la gente.

Así que la invitación queda planteada para acercarse a conocerlo: en el patio central de Facultad, al lado de la sede del CEUPP.



## 10 de Octubre: Día Mundial de la Salud Mental

por Lic. M<sup>a</sup> Cristina Antúnez Maciel

### Uruguay en lucha por la aprobación de una Ley de Salud Mental en clave de Derechos Humanos

Cuando se haya publicado este número de la revista de CPU seguramente ya se habrá aprobado el Proyecto de Ley de Salud Mental por la Comisión de Salud del Senado y quizá también por la Cámara de Senadores. Habrá que aguardar el posterior estudio y votación en la Comisión de Salud de Diputados, Cámara de Diputados y demás trámites parlamentarios.

La aprobación final de la nueva Ley será un verdadero logro histórico: se derogará la obsoleta Ley “de asistencia de psicópatas” aún vigente, elaborada hace ochenta años.

No obstante, desde la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental en clave de Derechos Humanos -que CPU integra junto a más de cincuenta organizaciones sociales-, seguimos trabajando incansablemente para que la nueva Ley implique un verdadero cambio de paradigma y no persista -en forma incluso explícita- el predominio del enfoque psiquiátrico hasta hoy reinante.

Precisamente, el lema de este año de la OMS para la celebración de este Día Mundial es: “Dignidad y Salud Mental: salud mental y psicológica primera ayuda para todos”.

En este sentido, la Comisión Nacional acaba de elaborar un documento que se encuentra en su página de Facebook. Muchos de los aspectos en él planteados hacen referencia y se fundamentan en las recientes observaciones y recomendaciones realizadas a nuestro país por el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas (en páginas 5, 6 y 7).

Esperamos que nuestros legisladores no contradigan la normativa internacional ya ratificada por Uruguay y atiendan las recomendaciones realizadas a nuestro Estado por los expertos que integran este Comité de la ONU.

### 22 de Octubre: 29 Aniversario de la Coordinadora

Este octubre también celebramos el cumpleaños número 29 de la Coordinadora, lo que equivale a comenzar a transitar las tres décadas de vida de la institución. Nunca está de más aclarar que la CPU, como colectivo de organizaciones de egresados de de Psicología, ya había comenzado a trabajar algún tiempo antes, a partir de octubre de 1983.

Las privaciones que sometían a la formación y al ejercicio mismo de la profesión impulsaron a aquellos pioneros a agruparse para conseguir más y mejores resultados. Varias fueron las iniciativas y los logros que motivaron a este incipiente movimiento para avanzar hacia lo que finalmente se concretó aquél 22 de octubre de 1987, con la obtención de la personería jurídica.





## Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología

A partir de esta edición damos inicio a un nuevo espacio en nuestra revista, destinado a conocer la realidad de la Psicología en los restantes países miembros de la ULAPSI, a través de artículos y columnas de opinión que nos irán acercando los representantes de las entidades miembro. El objetivo primordial es estrechar lazos con la región, a través del conocimiento de primera mano de los asuntos que preocupan y en los que están abocados a trabajar los colectivos profesionales del continente.

Inauguramos el segmento con el texto que nos envió el colega Lic. Wayner Guillen Jiménez, presidente de la Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.

### INAUGURACIÓN DEL CENTRO INTEGRAL DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: El Diálogo es nuestra mejor herramienta

El 15 de julio del 2016 celebramos la Inauguración del Centro Integral de Resolución de Conflictos, en sus siglas CIREC, como parte de los esfuerzos del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica en la promoción de la cultura de paz y proyección social.

Desde el año 2012 el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica ha venido realizando esfuerzos en el desarrollo de una cultura de paz, procesos de diálogo y consenso social.

Como parte de dichos esfuerzos, se tomó el reto de capacitar en el tema de RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS a sus agremiados, logrando certificar a la fecha aproximadamente a 90 mediadores psicólogos.



Dentro de dichos esfuerzos en promoción de cultura de paz, se empezó a idear a su vez, la posibilidad de a futuro crear en el Colegio un centro RAC (Resolución Alternativa de Conflictos), con una visión humanista, integral y transformadora de los conflictos.

Cuando el Colegio Profesional de

Psicólogos de Costa Rica, a través de la Junta Directiva y el Lic. Wayner Guillen Jiménez (Presidente actual) optaron por instar y promover este proyecto, visualizaron el aporte que se daría a la comunidad costarricense; una perspectiva positiva, de cambio y de oportunidad para los conflictos de nuestro país, apostando a dar, más que a recibir,

y brindándole a la sociedad, a las familias, a los centros educativos y las organizaciones, entre otros, un espacio de dialogo que contrarreste las formas agresivas de dar solución a las discrepancias, que sane las relaciones interpersonales rotas por el manejo negativo del conflicto y que devuelva valor a la escucha activa.

El sueño se hizo realidad y el 5 de abril del 2016, abrió sus puertas el Centro Integral de Resolución de Conflictos (CIREC), Autorizado por la Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos del Ministerio de Justicia.

El CIREC le ofrece a la comunidad espacios de dialogo dirigidos por psicólogos certificados como mediadores, conciliadores y facilitadores, los cuales cuentan con amplia experiencia en la Gestión constructiva de conflictos.

Desde el centro se ofrece la opción de tramitar las diferencias, conflictos o temas comunes de los ciudadanos, bajo métodos RAC, como lo son mediación, círculos de paz, practicas restaurativas, entre otros.

Así también, a través del Colegio se organizan capacitaciones en temas RAC donde agremiados puedan ampliar sus conocimientos y diversificar su oferta profesional.

Consideramos de importancia compartir con ustedes la misión del CIREC que explica de manera muy clara el objetivo del Centro y el aporte que queremos brindar al país:

MISIÓN: “Contribuir al desarrollo de espacios de diálogo y de consenso social, basados en valores como la tolerancia, el respeto y la honestidad, con el fin de aportar a la comunidad métodos pacíficos y colaborativos para la solución de sus controversias, así como la facilitación de programas para la promoción y educación en cultura de paz”.

Uno de los programas más innovadores que ofrece el CIREC es el denominado “GESTOR ENTRE PARES” que consiste en un programa dirigido a centros educativos, mediante el cual se desarrolla una metodología donde los alumnos de preescolar, primaria y secundaria aprenden herramientas, destrezas y habilidades para resolver sus propios conflictos por si mismos o con la ayuda de sus pares, es decir, de compañeros debidamente capacitados para ello.

Por medio del presente programa se forman a niños como gestores RAC que colaboren en la creación de escuelas pacíficas y participativas, donde los niños se tornan auto-gestivos y auto-compositivos en la solución de sus diferencias.

Esperamos sea solo el inicio de un camino exitoso, donde nuestros agremiados y futuros colegas puedan encontrar un espacio más para el ejercicio profesional y una alternativa integral para la comunidad, siempre en pro de la cultura de paz y el fortalecimiento de una democracia participativa e inclusiva.

Actualmente, el CIREC se encuentra bajo la coordinación de dos profesionales conformando la dupla psico-legal, el Lic. Rolando Perlaza Pérez, Abogado y la Licda. Lindsay Tencio Villafuerte, Psicóloga Clínica; Ambos mediadores certificados y facilitadores de Círculos de Paz.

El centro pueden acceder llamando al 2271-3101 ext. 124, escribiéndonos a [centrodemediacion@psicologiacr.com](mailto:centrodemediacion@psicologiacr.com) o visitando los sitios [www.psicologiacr.com](http://www.psicologiacr.com) o [www.facebook.com/CIREC2016](http://www.facebook.com/CIREC2016)

Lic. Waynner Guillen Jiménez  
Presidente Junta Directiva  
Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica



**¡CELEBREMOS!**

10 Años de Construcción de una Red de Psicólogos

# Invitación

## La Red de Psicólogos

tiene el agrado de invitar a ud. al encuentro a realizar el próximo 10 de noviembre de 2016, con motivo de conmemorar nuestros primeros 10 años.

Los esperamos en FUNDACION FUCAC  
18 DE JULIO 2017  
ESQUINA PABLO DE MARIA HORA 19.30

Valoramos su participación



El 22 de Abril del 2006 desde la Coordinadora de Psicólogos de Uruguay se citaba a una reunión de trabajo a los socios interesados en reformular el anterior Servicio de Asistencia Psicológica (SAP) que hasta entonces daba repuesta a los pedidos que llegaban de orientación y atención psicológica.

Se pretendía dar respuesta a esas solicitudes de atención y vincularlas a la disponibilidad de tomar derivaciones de los afiliados.

Algunos de los lineamientos para la construcción de un dispositivo que visualizábamos como una Red eran:

- **Universalidad:** todos los afiliados podrían participar (ya que los requisitos para serlo era ser Psicólogo Universitario)

- **Descentralización:** funcionamiento en el lugar físico de inserción del psicólogo y accesible al solicitante.
- Acceso directo: sin intermediaciones con los usuarios
- **Arancelado:** un arancel posible para el usuario y digno para el profesional.
- **Diseño específico:** dispositivos para cada situación
- **Agrupado:** la base de la red serían pequeñas agrupaciones de psicólogos.
- **Autogestionado:** los agrupamientos harían su propia gestión.
- **Coordinación:** existiría instancias centralizadas de coordinación e intercambio y producción técnico-científico.
- **Vinculación Social:** los agrupamientos se relacionarán para funcionar vinculadas a

instituciones sociales locales.

- **Participativo:** una mínima participación en la gestión se consideró obligatoria.

Es así que durante todos el 2006 nos dedicamos a construir las bases del funcionamiento de la misma:

- La pertenencia implicaba la participación en el diseño y sostén de la organización.
- Si bien el pertenecer a nuestro gremio la CPU era condición para ingresar a la Red por lo que esto garantizaba en cuanto a la titulación, nuestra organización se iría independizando de la misma ya que era una organización de Psicólogos que ejercíamos nuestro ejercicio liberal de la profesión con todas las responsabilidades individuales que ello implicaba.

- Fuimos configurando cuatro zonas para funcionar descentralizadamente: Norte, Oeste, Este y Centro, y definimos los límites de las mismas y las listas de pertenencia según donde tuviéramos los consultorios cada integrante.
- Se fueron esbozando las obligaciones de funcionamiento que a lo largo daría lugar a nuestro muy elaborado y discutido Reglamento Interno.
- Se fue trabajando en un sistema de atención de los llamados y derivación por zona en la que quería ser atendido.
- Se configuraron Comisiones que atendieran distintos aspectos de la organización de la Red: de Delegados Zonales, Finanzas, Difusión, Reglamento, Convenios.
- Es así que queda constituida la Red en Octubre y se presenta formalmente al colectivo el día del Psicólogo 6 de diciembre del 2006.- En un comienzo se denominó *Red de Atención Psicológica*. Luego se modificó el nombre a *Red de Psicólogos*.

Durante estos años hemos trabajado en perfeccionar la forma de funcionar de la Red para ser accesibles a la demanda creciente de atención psicológica de la gente. Nos hemos agrupado una gran cantidad de psicólogos de Montevideo, ya que cada año en marzo se abre la posibilidad de ingresar.

### **La Red de Psicólogos hoy:**

Es una agrupación de profesionales universitarios con títulos habili-

tados e inscriptos en el Ministerio de Salud Pública, que cuenta con el apoyo de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay, cuya normativa adhiere plenamente a la Ley 17.154 de ejercicio profesional y al Código de Ética Profesional del Psicólogo/a.

Para una mejor gestión, la **Red se divide en seis zonas dentro del Departamento de Montevideo**, debidamente delimitadas. De este modo, el interesado puede optar por la zona que le resulte más conveniente. Dentro de cada zona, existen consultorios localizados en diferentes puntos de la misma facilitando la atención a los usuarios.

**Centro de Atención a los usuarios:** se trata de la puerta de acceso a la Red, un Call Center que funciona las 24 hs, con operadores debidamente capacitados, quienes proporcionan información a los interesados; y en caso de que deseen ser atendidos por un Psicólogo de la Red, pasará el pedido al Delegado Zonal perteneciente a la zona donde quiera ser atendido. Este último, lo derivará de forma inmediata al profesional que corresponda, según reglamento interno de la Red. El profesional asignado para el dispositivo que el solicitante pida le responderá dentro de las 48 hs.

**Teléfono del Call Center: 2410.6737**

Internet: también es posible solicitar una consulta a través de la página web [www.redpsicologos.org](http://www.redpsicologos.org) en donde se le dará el mismo procedimiento que a las recibidas por el Call Center.

Cabe destacar que se ofrecen servicios orientados a distintas áreas (clínica, laboral, educacional e institucional), así como también diferentes formas de abordaje (individual, pareja, familiar). Nuestra capacidad de intervención se desarrolla tanto en el campo de la promoción y prevención como en el terreno de las dificultades, conflictos o patologías ya instaladas.

La **construcción de la Red de Psicólogos** nos acerca a la experiencia de que **“a la vez que somos sostenidos, sostenemos”** y eso es en varios planos o anudamientos. Para los psicólogos que muchas veces trabajamos en la soledad de nuestros consultorios, tener ese sostén es amparador, a la vez que nos da trabajo, estar con otros siempre da trabajo. Es **una apuesta colectiva a un hacer común**, que es trabajar con la salud emocional, afectiva y psicológica de la gente, en nuestro contexto **y sin perder las individualidades que nos constituyen** (marcos teóricos, bagajes de experiencia, distintos estilos, etc.)

La Red ha tratado de visibilizarse para que la gente que la necesita la ubique fácilmente y nos hemos aproximado a colectivos institucionales y organizaciones para facilitarles la posibilidades de atención psicológica a través de convenios y/o acuerdos.

Queda mucho por andar, mucho por hacer, hay sueños y hay una realidad con la que entramarse...

# TALLERES EN CPU

## OCTUBRE

### Taller Clínica y Familia desde un abordaje Psicosocial

- Lunes 17 y Lunes 31 de octubre, de 9.00 a 11.30 hs. (un taller dictado en dos encuentros).
- Coordinado por licenciadas Alejandra Grieco y Paola Postiglioni.
- Dirigido a egresados recientes y/o estudiantes avanzados de Psicología interesados en pensar y pensarse en relación a la práctica clínica desde una perspectiva donde la dimensión grupal y la dimensión familiar son protagonistas.

## NOVIEMBRE

### Taller Psicología y Tránsito

- Lunes 7 y lunes 14 de noviembre, de 18.00 a 19.30 hs. (un taller dictado en dos encuentros).
- Coordinado por licenciada Cristina Sciuto.
- Dirigido a estudiantes de Psicología, psicólogos/as y sociólogos/os.

#### Costos

Socios CPU | \$ 660,00

No Socios/Otros Profesionales sin convenio | \$ 880,00

Estudiantes Afiliados | \$ 490,00

Estudiantes No Afiliados | \$ 600,00

Socios Adasu/Otras Instituciones con convenio | \$ 660,00

#### Formas de pago

Socios y estudiantes afiliados se les incluirá el costo en la factura de CPU.

#### Inscripción

Instructivo vía web: [www.psicologos.org.uy/cursos](http://www.psicologos.org.uy/cursos)

**+info: [www.psicologos.org.uy/cursos](http://www.psicologos.org.uy/cursos)**

## + Nacimientos en CPU

Para el décimo mes del año damos la bienvenida a dos nuevos integrantes a la Familia de CPU. En primer lugar recibimos a Eleonora, hija de la socia Lorena Saavedra y saludamos también a Claudia Rodríguez Maristán, por el nacimiento de Bruno.

Esperamos desde el próximo número volver a contar fotos originales de nuestros bebés! Así que recordamos que tanto imágenes como anuncios de nacimientos deben enviarlos a: [comunicacion@psicologos.org.uy](mailto:comunicacion@psicologos.org.uy)



(Imagen ilustrativa. Crédito: Flickr/Flickr\_paparutzi)

**A todas y todos ellos, muchas veces...  
¡Buena Vida!**



## Un siniestro no es un accidente y la calle no está "afuera": todos somos parte

Entrevista a  
Ileana Poloni \*

**D**esde que comenzó a funcionar en 2008, la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV) se ha puesto al hombro el trabajo referido a mejorar los índices de siniestralidad y a la toma de conciencia de parte de la población. La psicóloga Ileana Poloni trabaja en el área de Pos Siniestro de esta institución, pero además entiende en asuntos de tránsito desde hace mucho tiempo antes. En entrevista con +psicólog@s explicó por dónde pasan los desafíos actuales de las organizaciones abocadas al control y educación en materia vial, en donde la concientización de la responsabilidad del sujeto es la tarea más ardua y a la vez más determinante.

**¿En qué está centrada hoy la UNASEV?**

Desde el punto de vista de la comunicación, siempre teniendo en cuenta la transversalidad de la psicología, nos preguntamos cómo transmitimos el mensaje, de qué forma lo hacemos, a qué público estamos queriendo llegar y qué es lo que queremos transmitir. Según nuestras estadísticas, los principales problemas que tenemos están en los jóvenes -y jóvenes con moto- y el peatón adulto mayor.

Entonces, ¿qué pasa con la comunicación a ese nivel? ¿Los mensajes están llegando, la gente los está leyendo? Y eso es muy importante para después determinar y evaluar ese cambio de comportamiento que tanto queremos.

**¿Dónde están poniendo el énfasis? Por esto de que la gente no atiende, no lee...**

Ahora le estamos dedicando bastante al tema redes, adaptándonos a esta generación

\* Especializada en temas de tránsito, Psicodiagnosotadora, Técnica en Comunicación Social y Accidentóloga, graduada en los institutos Mapfre de Madrid en atención en post siniestros de tránsito. Integra el Departamento de Medicina y Psicología del Tránsito de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (UNASEV).

y a ver si desde ese punto de vista podemos llegar más masivamente y más rápido. Porque estamos en este hipermodernismo, donde todo es rápido, todo es ya. Y en esta rapidez que estamos viviendo es donde también tengo que leer y entender rápido. Las imágenes cumplen un rol importantísimo. Antes nos concentrábamos más en el mensaje, en explicar el mensaje y ahora estamos apostando más a la imagen como comunicación. Entendemos que tenemos que estar un poquito más fuertes.

### **¿Cuánta expectativa depositan en el efecto de esas campañas?**

Al menos mí área no ha hecho una evaluación de impacto de las campañas. Lo que sí hemos notado es que no es Educación vs Comunicación, o vs. Psicología o vs. Fiscalización. O sea, la parte de educación con comunicación está muy ensamblada, después tendríamos que ver qué tipo de educación, si formal o no formal. Y si está transversalizada e inserta en escuelas y liceos con respecto a los mensajes que queremos dar. Algunos de los mensajes que hemos querido dar desde el inicio es cambiar de la denominación 'accidente' por 'siniestro', porque en un choque o una fatalidad hay una mala ejecución humana, no es solamente fortuito.

Es un cambio que venimos logrando. Hemos trabajado mucho con los periodistas, cuando dicen "*un accidente fatal, espectacular*". Nunca es espectacular, siempre es muy triste. Y por otro lado, lo que decía, no es un accidente. Es una batalla tratando de dar esos cambios.

### **¿Qué se quiere hacer en la educación formal?**

Tenemos fuertes productos trabajados y llevados a los docentes. Se les ha capacitado en los liceos -no se ha llegado masivamente, pero sí a bastantes liceos- para que cada uno desde su materia lo pueda trabajar. Después, si el docente lo hace o no, ya escapa de nosotros.

### **¿Debería tener una jerarquía curricular?**

Sí, una jerarquía sí. Porque el saldo de los fallecidos es bastante grande. Hablamos de 298 mil lesionados por año, de los cuales 2.700 quedaron con lesiones crónicas: sillas de ruedas, no visión. En Uruguay es la primera causa de muerte en menores de 35 años. Es primera preocupación.

### **A nivel de la calle, ¿la sociedad responde?**

Si ves la sensación térmica, la gente no ha tomado total conciencia de los riesgos que supone este problema. Sí se ha notado en el tema del alcohol: si alguno va a tomar no maneja, o usa taxis; hemos visto un cambio importante. Algunos dicen que es porque está la sanción, la suspensión de la licencia, sí, pero el cambio de comportamiento está.

En cuanto a los peatones, a la velocidad, al consumo de cannabis y conducir y al celular, la gente cree que no le va a pasar; siempre se cree que es al otro al que le va a pasar. En tanto voy depositando afuera y no en mí, eso hace que uno no tome medidas. Por eso nosotros planteamos que básicamente debe haber un cambio de comportamiento, y las posibles causas de un siniestro son las que tienen que hacer tomar conciencia a las personas. Hoy ya tenemos un uruguayo que al menos tiene un vínculo con la siniestralidad, que la siniestralidad lo salpica, ya sea un familiar, un amigo, un vecino.

Y en el área que yo trabajo, que es el pos siniestro, ahí es donde ves y escuchas esas reflexiones de "si yo no hubiera tomado...", "si no hubiera estado hablando por teléfono...". Esos 'hubiera' que no tienen un punto de retorno.

### **En Rivera no se registraron siniestros la noche del 24 de agosto, ni víctimas mortales en el año, ¿qué hubo detrás de eso?**

Estuvimos la semana pasada y si estudiás lo que pasó, es que han hecho una serie de ac-

ciones sostenidas en el tiempo, una combinada con la otra, que va directamente apuntada a la población de riesgo y a los padres de esos jóvenes. Entonces, tanto la comunicación, la prevención y el aspecto punitivo fueron trabajados desde un mismo discurso. Esa es la forma óptima de trabajar, y de ahí los resultados. Es como que vas cercado a la persona, y a donde va se encuentra con esto de la seguridad vial. Y de hacer tomar conciencia que es mi responsabilidad cuidar mi vida.

### **¿Cuánto determina nuestra idiosincrasia para entender todos estos asuntos?**

Empecemos por la hipótesis de Tillman y Hobbes, de que conducimos como vivimos, y en mi libro lo tengo comprobado: conduzco como vivo, más mi estructura de personalidad. Tengo un patrón de conducta que se refleja en mi trabajo, en mi familia y también al manejar. Más el ingrediente de cómo me encuentro al momento de manejar (por citar dos extremos: si gané el 5 de oro o si estoy en un pozo depresivo).

Después, cómo se dan los cambios de comportamiento es un poco el ejemplo anterior: cuando los mensajes son sistemáticos y abarcan todas las áreas. O sea, si una persona

desde niño veía a su padre manejar sin cinturón, lo ve tomar en una fiesta y después maneja, entonces arranca mamando eso. Y el aprendizaje se da por imitación. Pero entonces hay que rodearlo del mensaje opuesto en todos los demás órdenes de contacto: en la escuela, con sus pares, en la comunicación de los medios, la fiscalización. O sea, puede haber un comportamiento correcto, no porque tome clara conciencia del tema, sino por la consecuencia que le puede suponer conducir tal como vive su vida, puede llegar a pensar que esa conducta lo puede perjudicar.

Pero sí, hay cambio de comportamiento, y con el alcohol lo hemos visto. Ahora estamos hincando el diente al tema del cannabis.

### **El tema del celular, que todo el mundo tiene, ¿no debería ser prioritario respecto al cannabis, ya que en comparación es una minoría de gente que pueda llegar a fumar y conducir?**

Es un buen planteo. Pero en UNASEV ciertamente no tenemos muchos registros por celular. Sí por velocidad, alcohol y distracciones, que de hecho ahí podría estar incidiendo el celular. Ni que hablar que tiene un efecto distractor principalísimo. No estamos de acuerdo ni siquiera con el manos libres, porque no es un tema sólo de manos ocupadas, sino de la mente ocupada. Pero sí, el planteamiento es totalmente lógico.

De hecho tuve un paciente, un peatón, que tuvo un siniestro. Estaba cazando pokémones por la calle. Cuando se dio cuenta, ya estaba en el medio de la calle y al conductor no le dio para frenar.

### **¿El peatón en nuestro país no se siente parte del tránsito?**

No, no se siente. Solamente aquellos que son conductores se sienten peatones cuando andan por la calle. En las escuelas se está haciendo mucho hincapié en la importancia del peatón: cómo tiene que cruzar, de qué



forma; el tema de la cebra, de no ir paseando; el tema de los adultos mayores también.

### ¿La calle se vive como un mundo aparte?

A mí que me toca trabajar con lesionados, que es posterior a un siniestro, noto quizás que se tiene más conciencia. Pero la gente, en general, creo que no toma conciencia del riesgo que es esto. De lo que le puede llegar a implicar y de lo que puede llegar a significar. No es como si estuviéramos en otra área o dimensión, sino que va acompañada de valores y conductas. Y de la misma forma que somos en el resto de la vida, eso lo vamos a reflejar en el tránsito.

Entonces, sumás esto a la violencia en que vivimos, a la velocidad en que se vive, a esto de que tengo que tratar de percibirme porque ya prácticamente la persona no existe: de si tiene validez la vida, la mía, la del otro. Esa sensación térmica de que la persona cuida su vida, tampoco está.

Eso hace que percibamos que el tránsito es un mundo aparte. Pero yo soy parte de ese tránsito, pero cuando te sucede algo, ahí pensás “ah, yo tengo derechos porque me pasó esto porque alguien cometió un error”. ¿Y vos? ¿Qué hiciste? Esa es una característica que vemos en el uruguayo, de que siempre deposita el problema en el otro, siempre es “la luz, que justo cambió” (¡hasta la luz tiene responsabilidad!), o “el otro que no me vio o me garroneó”... Siempre está depositada en el afuera la responsabilidad. Entonces, mientras tengamos ese discurso no me siento parte de este circuito, que es el tránsito.

**Hace algunos días me contaron de un alemán que estaba junto a un uruguayo en la rambla de Montevideo, en una zona de cruce con semáforos. La luz estaba roja pero como no pasaban autos, el uruguayo alentó al alemán a cruzar, a lo que éste se negó. Y ante la insistencia de su amigo**



Crédito: Flickr/KehironChile

**uruguayo por persuadirlo, el alemán terminó diciendo: “No importa que no pasen autos, ¿mirá si me está viendo un niño por una ventana?”... ¿Cuán lejos estamos de eso?**

Para mí, lejísimos. Lamentablemente, estamos muy lejos. Esto que estás planteando es pensar en el otro, es cuidarlo, es consideración. El proceso que nosotros hacemos es todo lo contrario: es primero, yo me lo soluciono, después veo si te puedo ayudar, si es que puedo. Pensar en el otro a partir de la importancia de mi comportamiento es algo en lo que estamos muy lejos, no sólo en el tránsito, sino en cualquier otra área.

Los valores han cambiado, las prioridades son otras. Y ahí la primera institución es la más importante: la familia. Si la familia no está, si no enseña, si no transmite... Y también tenés que ver qué enseña y qué transmite. Ahí está la clave.

Cuando la persona tiene un siniestro, si logra no poner en el afuera la responsabilidad, ahí hay un cambio de conducta también. Y si esa persona logra dar su testimonio, también puede generar un cambio: si quien está cerca logra ver que es real, que la consecuencia es real, ahí puede generar ese cambio de conducta. ▼

“ (...) Pero cuando te sucede algo, ahí pensás “ah, yo tengo derechos porque me pasó esto porque alguien cometió un error”. ¿Y vos? ¿Qué hiciste? Esa es una característica que vemos en el uruguayo, de que siempre deposita el problema en el otro, siempre es “la luz, que justo cambió” (¡hasta la luz tiene responsabilidad!), o “el otro que no me vio o me garroneó”... Siempre está depositada en el afuera la responsabilidad. ”

# Tránsito en escena: la actuación de inspectores y conductores

Por  
Ivana Pequeño \*



**H**ace algunos años me licencié en Sociología con una tesis que estudiaba las percepciones que inspectores de tránsito y conductores tenían respecto a cuestiones generales sobre la situación vial de Montevideo. Se desprendió de los relatos de los entrevistados, una construcción acerca del rol del inspector que consideré interesante estudiarla desde la teoría dramaturgica de "La presentación de la persona en la vida cotidiana" de Erving Goffman.

## ¿Qué ves cuando me ves?

Los inspectores de tránsito se definen a sí mismos como "agentes de salud". Se consideran agentes de salud pública porque contribuyen con la prevención de siniestros de tránsito. Se sienten al servicio de la comunidad. Tienen claro que su tarea es fiscalizar para la prevención. Sin embargo, cuando fueron interrogados sobre el aspecto educativo, hubo discordancia al respecto.

Los inspectores con mayor experiencia consideran que su función no es advertir, debido a que el conductor ya demostró tener conocimientos de la norma en el momento que se le otorgó su licencia de conducir. Los más jóvenes ven en la advertencia un modo válido de fiscalización y que por su parte es menos agresivo y mejor aceptado que la multa.

Analizando esta situación desde la teoría de Goffman, adoptar una actitud u otra es parte de la *fachada personal* de cada inspector.

Hablando en estos términos, la fachada sería la dotación expresiva que se imprime en esa actuación y se compone de *medios*, que en este caso son el uniforme, el silbato, la libreta de multas, el espirómetro, entre otros. El medio tiende a permanecer fijo, por eso, esta utilería es necesaria para comenzar la actuación y prescindible una vez que termina. Una Inspectora dice: "yo he sabido que cuando me retiro a las 13 horas me saco el uniforme y dejé la tarea de Inspectora y tengo mi vida como mamá" (IT3). Manifiestan que el uniforme es algo que predispone la interacción, por ello es el elemento primordial que determina cuándo se está en el rol de inspector y cuando no.

\* Licenciada en Sociología, Maestranda en Sociología y Métodos avanzados de investigación, Docente en la Universidad de la República.



El medio, entonces, es la parte escénica de la dotación expresiva, es decir, es la parte común a todos los inspectores. Pero me interesa hacer hincapié en los otros elementos de esa dotación *“aquellos que debemos identificar íntimamente con el actuante mismo y que, como es natural, esperamos que lo sigan dondequiera que vaya”* (2003:35). Estos elementos son los que definen la fachada personal. Que un inspector se sienta más a gusto en su rol de fiscalizador o educador por ejemplo, considero que tiene que ver con esto; más allá de que los dos cumplen la misma tarea, se acercan al conductor de un modo distinto, tienen distinta apariencia y distintos modales. Por ejemplo, una inspectora expresa: *“Mi fórmula, que me ha llevado a tener bastante éxito por llamarlo de alguna manera, es trabajar de forma seria y cuando voy a poner una sanción no hablar demasiado porque creo que si yo me sonrío con una persona y después lo voy a multar es como tomarle el pelo”* (IT3).

Los modales advertirán el rol de interacción que espera desempeñar en la actuación que se avecina con ese conductor.

*“(...) modales arrogantes, agresivos pueden dar la impresión de que este espera ser el que inicie la interacción verbal y dirigir su curso. Modales humildes, gentiles, pueden dar la impresión de que el actuante espera seguir la dirección de otros o, por lo menos, de que puede ser inducido a hacerlo”.* (2003:36)

Según esta teoría, la apariencia y los modales pueden contradecirse mutuamente y que el actuante de condición superior aparente, actúe de una manera inesperada -como se mencionó anteriormente con modales humildes, gentiles, etc-. Este sería el caso de otra inspectora *“...yo lo trato con respeto al conductor, le hablo amablemente (...) me ha pasado que muchos conductores me han dicho ‘es la primera vez que me hablan tan bien’...”* (IT9). Siguiendo con esta idea, la coherencia en-



Crédito: Flickr/Sergio GK

tre modales y apariencia del caso anterior a este, representa un tipo ideal que sirve o permite fijar la atención de las excepciones; como es el caso de esta última inspectora y el conductor que se extrañó de su conducta y se lo comentó.

Los conductores/as por su parte, definen a los inspectores básicamente en tres palabras: fiscalizadores, educadores y recaudadores, imponiéndose con mayor fuerza esta última a lo largo del discurso.

Se encuentran definiciones como esta: *“Supuestamente, tendría que ser la persona que se encarga de organizar el tránsito y de educar al conductor”* (C7). Del relato de los conductores se desprende una aparente discordancia entre el ser y el deber ser de los inspectores. Entonces, si no son quienes organizan y educan en el tránsito, ¿quiénes son? Otro conductor lo expresó de esta forma: *“(...) lo que no estoy de acuerdo es la forma de trabajar de los ‘chanchos’, no se corresponde. El tema de la seguridad no es lo que les preocupa, sino recaudar. Además, utilizan todas estas nuevas normas para esconderse, te agarran distraído y te ponen una multa”* (C2).

Desde la teoría de Goffman, los conductores ven al inspector como un **actuante cínico**.

*“Cuando el individuo no deposita confianza en sus actos ni le interesan mayormente las creencias de su público, podemos llamarlo cínico (...) Se debería entender que el cínico, con toda su desenvoltura profesional, puede obtener placeres no profesionales de su mascarada, experimentando una especie de gozosa agresión espiritual ante la posibilidad de jugar a voluntad con algo que su público debe tomar seriamente” (2003:29).*

Los conductores manifiestan algo semejante a esto, en el sentido que les parece que juegan con ellos al momento de multar. Que se esconden, que los quieren agarrar distraídos para obtener una satisfacción personal que, por un lado, sería el beneficio económico, y por el otro, el simple hecho de perjudicar al conductor.

### Ser y parecer

Un conductor cuenta: *“Yo tenía que hacer un mandado y dejé el auto debajo de un cartel de no estacionar, porque tenía que entrar y salir y cuando salí, estaban los Inspectores poniéndome la multa. Les pedí a ver si la podían dejar pasar y*

*me dijeron que no. Yo les dije que ya me iba, pero me dijeron que no” (C1).*

Desde el punto de vista de Goffman, hay aquí una **realización dramática** por parte del Inspector, porque *“... si la actividad del individuo ha de llegar a ser significativa para otros, debe movilizarla de manera que exprese durante la interacción lo que él desea transmitir” (2003:42).* Esto está en concordancia con el discurso de la inspectora que dice que siempre es seria cuando pone una multa. Es decir, hay que ser y parecer.

Goffman agrega que, además de que el actuante exprese las capacidades que alega tener durante la interacción, debe hacerlo de forma inmediata. Y presenta el siguiente ejemplo de un árbitro de fútbol:

*“Así, si un árbitro de fútbol quiere dar la impresión de que está seguro de su juicio, debe renunciar al momento de reflexión que podría conferirle seguridad acerca de su juicio; debe tomar una decisión instantánea, de manera que el público esté seguro de que él está seguro” (2003:42).* Esta situación queda manifiesta tanto en el discurso de los inspectores como en el de los conductores. No existe ese momento de reflexión, una vez puesta la multa, es irrevocable.

Como es notorio, en el discurso de los conductores, no aparece el término de agente de salud, por el contrario, los representan como un “mal necesario”, *“Si no hubiese inspectores, habrían más accidentes de los que hayes un mal necesario!” (C5).*

Para finalizar, me parece importante destacar una última cuestión en la que difiere ampliamente la percepción de inspectores y conductores, y es el modo en cómo definen lo que es un vehículo. Los inspectores de tránsito lo comparan con un arma, un



inspector dice claramente: “(el conductor) tiene que tener conciencia de que cuando se sube a un auto se sube a un arma y que tiene que demostrar idoneidad para conducir esa arma que conduce” (IT9).

Por otro lado, los conductores definen a su vehículo de acuerdo a dos tipos de relacionamiento, una relación instrumental o personal. Cuando el conductor tiene una relación instrumental con su vehículo, habla de “herramienta de trabajo”, “auto de trabajador”, “rápido”, entre otros. Este es el caso más bien de conductores profesionales. Muchas veces el auto no es suyo y en estos casos no es notorio el sentido de pertenencia que sí se observa en conductores particulares, estos últimos desarrollan un vínculo más personal con su auto. Podría hablarse de una personificación de sus vehículos, por ello se escuchan cosas como: “fiel”, “compañero”, “nunca me dejó tirado”.

Es decir, se otorgan características humanas a un objeto totalmente inanimado. Generalmente, mientras más antiguo es el auto, más se destacó esta “relación afectiva”. Lejos se está de aquella asociación auto/arma de la que hablan los inspectores y es lógico que ello suceda, en este sentido un conductor podría preguntarse: ¿cómo “mi compañero” va a ser un arma letal? o ¿Cómo mi “herramienta de trabajo” gracias a la que sustento a mi familia puede ser un arma letal?.

De todos modos, el *quid* de la cuestión no es el auto sino el automovilista. Las mejoras que puedan producirse en materia de seguridad vial y, por ende, en una baja de la siniestralidad, pueden sustentarse como bien señalaron los entrevistados en la educación y la reeducación que contribuya a deconstruir ciertos simbolismos que afectan negativamente nuestro comportamiento en el tránsito. 📌



Crédito: Flickr/Jikatu

Esta nota fue una gentileza

del portal ARTICULANDO



**ARTICULANDO**  
TU LUGAR PARA VIVIR LA PSICOLOGÍA  
[articulando.com.uy](http://articulando.com.uy)

Referencias bibliográficas.

Goffman, E. 2003. La presentación de la persona en la vida cotidiana, Buenos Aires: Amorrortu

(Primera edición en 1959, The Presentation of Self in Everyday Life, Nueva York: Doubleday Anchor Books)



Crédito: Flickr/Gonzak

## “El uruguayo es una persona muy irrespetuosa para manejar en el tránsito”

Entrevista a  
Cristina Sciuto \*

**C**omo profesional que supo dirigir al frente del área de Psicología en la Unidad de Salud del Tránsito de la Intendencia de Montevideo, Cristina Sciuto cuenta con vasta experiencia para entender y explicar las dinámicas que caracterizan al tránsito de la capital del país. Desde la habilitación del conductor hasta el trato con los inspectores, Sciuto devolvió en esta entrevista un amplio panorama que permite entender por dónde pasan las claves de un subsistema como el tránsito, que eventualmente pareciera regirse con códigos y valores de un mundo aparte.

**¿De qué se está ocupando con mayor énfasis la psicología aplicada al tránsito?**

Mundialmente, desde hace muchísimos años se está ocupando del factor humano. España es un modelo para nosotros y allí se hacen investigaciones acerca del comportamiento del conductor, situación que falta en Uruguay

**¿Por qué falta?**

En primer lugar, que este tema de la psicología y el tránsito, el estudio de las inciden-

cias, se hagan a nivel universitario. Una de las patas más importantes tiene que ver con la educación. En algún momento se hicieron cosas muy interesantes de trabajo con escolares (que ahora se están retomando) y algo en secundaria, y se cortó. Pero nunca se hizo a nivel universitario.

Entonces, todas las personas que en Uruguay se dedican al estudio de estos temas, somos personas que de manera mayormente individual nos hemos puesto a estudiar sobre ello, pero estamos atrasados.

\* Licenciada en Psicología. Terapeuta Cognitivo Conductual. Ex-jefe de Psicología-Unidad de Salud de Tránsito de la I.M.M. Miembro Fundadora de S.U.A. MO.C (Sociedad Uruguaya Análisis Modificación Conducta)

De todas maneras veo con muy buenos ojos que últimamente la UNASEV (Unidad Nacional de Seguridad Vial) está muy actualizada y tomando medidas muy importantes en todo el país. Y tengo confianza que esto siga adelante. Y después hace falta mucho trabajo de difusión

### ¿Cuáles son esas medidas?

Lo primero fue la de cumplir un deseo de hace 25 años solicitado: que haya un registro nacional de conductores. Era fundamental. Y no 19 Intendencias con 19 reglamentos y posturas respecto al conductor. Eso UNASEV lo ha llevado adelante y muy bien.

Segundo, se están abocando al tema del control, esta apuesta de setiembre de sanciones a través de videocámaras en distintos puntos de Montevideo, ya hizo durante el mes pasado que disminuyeran los siniestros de tránsito en muy buena parte. La presencia de la video cámara, que puede generar una sanción pecuniaria, que duele, ya hizo que hubiera un 12% menos de siniestros de tránsito.

### ¿No es quizás que la cámara ayuda a reducir el número de faltas de tránsito y no necesariamente los accidentes?

Es una pregunta adecuada, pero sería conveniente hacerla a quienes están en el tema, para los inspectores.

### ¿Cómo se está a nivel de la habilitación?

Se está haciendo lo mismo que hace muchísimos años. Es la misma evaluación, que no es mala, pero no es completa. Y sobre todo se hace exclusivamente para choferes profesionales de ómnibus, taxis, gas licuado y transporte escolar, y algunas otras más. Pero nunca se hizo -y es un enorme hueco

cada vez mayor- la evaluación al amateur. Todo el mundo tiene libreta, pero el parque automotor nos ha desbordado y hay mucha gente a la que sólo se les evalúa vista y oído.

### ¿Qué se debería exigir?

En el año 90 propusimos hacer una evaluación a todos los conductores (bicicleta, moto, a todos...); una evaluación en psicología de la manera más sencilla y económica posible. Pero era una población enorme para los tres o cuatro que éramos, y sigue siendo el mismo personal, pero con 1 millón de conductores.

La propuesta era que pasaran por el mismo estudio que deben pasar los choferes profesionales. Pensábamos que haciéndole el Test de Bender a toda la población sacábamos muchas conclusiones, que no la sacan todos los psicólogos, sino que deben ser avezados en el tema.

También se pueden fundar centros de reconocimiento al conductor, como hacen en España, que privatizó esta prestación porque al Gobierno no le daba. Aunque para ellos



Crédito: Flickr/PizzadeBarr



Crédito: Flickr/Libertinus

precisas formación de esos psicólogos, que lo debería brindar Facultad. Así podríamos tener a toda la población chequeada con un estándar mínimo, aunque sea.

**¿Le consta como cierta esa creencia de que la libreta de conducir se puede comprar?**

No, no se compra la libreta. Realmente no se compra.

**¿Nunca pasó?**

Sí, alguna vez llegó a nuestros oídos, pero hubo gente investigada y fueron detenidos por vender libretas, en boliches, por ejemplo. Quizás no tanto en Montevideo, pero era recurrente escuchar eso de muchas localidades del interior, y que en algunos casos es así hasta hoy.

Sí, hasta hace poco... Aparte en el interior no precisaban nada, gente que hasta por correo se la llevaba. Que ni siquiera era doloroso, no pensaban que era un delito. La gente de campaña, que está en medio del campo y tiene que mover su camión dos veces al mes para llevar su ganado al pueblo, iba sin libreta. Y cuando empezaron a apretarlo un

poco, iban al pueblo y sacaban la libreta. Y no se veía como algo delictivo.

Creo que hoy por hoy no se escapan de los controles. Hay departamentos que me resultan fieles, de los que conozco, como Rivera, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Colonia. De esos departamentos, hasta 2006 -que termina mi tarea en la Intendencia de Montevideo- lo tenían todo muy controlado. Ahora, de otros lugares no hablo porque no sé, pero sí han llegado esos comentarios a mis oídos, como te llegaron a tí. Pero creo que está todo más controlado, está Policía Caminera. Y si bien también se decía que los inspectores de Caminera eran los menos corruptos, igual siempre teníamos algún cuento de gente que lograba arreglar. Creo que hoy no arreglan, de que las cosas han mejorado. Y en Montevideo eso ha mejorado mucho de hace veintitantos años a hoy.

**¿Qué situación era la más recurrente con los inspectores de Montevideo?**

El tema fundamental era la tensión con el conductor. Se armaban cada lío bárbaro. Y ahí teníamos inspectores nuevos, que de tránsito sabía menos, pero era gente más educada y formada, joven, con ganas de hacer las cosas bien. También teníamos gente de camadas anteriores, con algunos muy buenos, que trabajaban bien. Y otros que se resistían al curso, porque tenían vicios y vicios graves. Picardías, vicios en el tránsito.

**¿Como sobornos?**

Sí, también. Por eso. Si se llegaba a saber, se los sumariaba.

**De lo que podían saber, ¿qué porcentaje de esos inspectores eran de esa clase?**

No, era muy menor el porcentaje. O, por lo menos, llegaba muy poco a mis oídos.

## ¿Qué opina de esa otra creencia, de que el uruguayo es malo manejando?

Tengo mis apreciaciones al respecto. El uruguayo es una persona muy irrespetuosa para manejar en el tránsito. Claro que no todos los conductores los son. Pero los que son irrespetuosos, son de tal tamaño que tapan a quienes son amables.

Hay mucha irrespetuosidad con la gente mayor. Quienes cometen la mayor cantidad de siniestros de tránsito son las personas de entre 20 y 35 años. No implica que sean todos malos conductores, pero muchos creen que existen solo ellos, que son los únicos en el mundo. Entonces, primero yo y después el resto.

## ¿Es así como la frase que dice “Se maneja como se vive”?

Exactamente, eso lo dijeron Tillman y Hobbes, en 1949. Y esos problemas que tenemos de agresividad y violencia en todos los órdenes y aspectos de la vida, la mayoría de la población sale a la calle pensando que el

mundo es de cada uno, y eso en el tránsito se ve. Da la sensación que en países donde la siniestralidad está más controlada, el tránsito es concebido como un elemento más de la interacción social. En nuestro país el tránsito parece un mundo ajeno a esas dinámicas, como si fuera un mundo salvaje.

La comparto. Tenemos una tradición ancestral de caudillismo, de sacar ventajas. No es lo mismo quien es ventajero que quien saca ventajas circunstanciales, situacionales. Antes era como un deporte eso, y creo que ha quedado en la gente. Y responde a falta de educación.

## Gerardo Barrios y Rodolfo Vázquez definieron que la siniestralidad en Uruguay es una “pandemia”...

Estoy de acuerdo, sin duda. Y que esto se puede mejorar, tampoco tengo dudas. Porque todo lo que mal aprendemos lo podemos desaprender. Si lo vemos desde el punto de vista de la psicología comportamental, estamos plagados de conductas neuróticas, pero nosotros lo entendemos desde el punto



de vista cognitivo como un mal aprendizaje, como conductas disadaptativas que nos traen consecuencias negativas. ¿Por qué las mantenemos? Sólo cuando viene un siniestro de vida o muerte, o de lesiones terribles, ahí se reacciona. ¿Hay que llegar a ese extremo?

Lo que estuve hurgando es que es mucho más placentero hacer lo que está prohibido; es mucho más placentero andar a velocidad que acatar una norma; es más placentero saltarse el semáforo en rojo (aunque sea por una “buena causa”, como llegar antes a buscar a un hijo) que el riesgo que tomamos. Eso es falta de información. La ausencia de consecuencias aversivas en los comportamientos imprudentes y la presencia de elementos de satisfacción en las mismas conductas tiene por consecuencia la mantención de la conducta imprudente.

El uruguayo a los 18 años aprendió todo con alfileres, como para dar el examen. Los primeros dos años se va controlando, porque todavía no sabe mucho. Después a medida que gana confianza, cruza en rojo y ve no pasa nada; rebasa los límites de velocidad, y no hay quién lo multe y no le pasa nada; eso le refuerza esa conducta que es negativa y lo sigue haciendo. Es un tema del principio del placer.

## ¿Cómo se desaprende?

Cuesta mucho por cómo es la idiosincrasia uruguaya y porque aún no se ha dado con el método adecuado. Pero lo primero siempre pasa por informar y conocer el tema. Luego, reflexionar del tema. Y luego exigir, no hay más remedio. Entonces reitero, a los niños hay que educarlos, volver a los programas que se aplicaron hace más de 20 años. Y a los mayores hay que reeducarlos, por medio de la difusión, y además, las sanciones.

## ¿Qué efectos cree que tienen las campañas que usan el miedo como persuasión?

Van dirigidas a determinadas personas. A algunas les llega y a otras no. Lo que más le duele a la gente es que le saques la libreta, pagar la multa y que le retengan el auto. Esas cosas, juntas, han servido.

Y a algunos los shockea, a otros los insensibiliza. Eso depende de las circunstancias de cada persona, de qué momento esté atravesando, etc.

## ¿El uso del celular debería implicar una sanción superior a la que tiene hoy?

No lo sé decir, porque eso lo estudian otro tipo de personas. Pero sí, ir caminando y cruzar una calle con el celular, y ni que hablar, manejar con el celular, es grave. Es como saltar un semáforo rojo. Más que nada por las consecuencias.

## ¿Y la sanción al peatón?

En algunos lados se ha trabajado con eso, en las esquinas, como con los niños, enseñando a cruzar las calles en las puertas de las escuelas. Y ahí se corregía a padres y niños. Y creo que se debería insistir en eso. ▾

“ (...) es que es mucho más placentero hacer lo que está prohibido; es mucho más placentero andar a velocidad que acatar una norma; es más placentero saltarse el semáforo en rojo (aunque sea por una “buena causa”, como llegar antes a buscar a un hijo) que el riesgo que tomamos. Eso es falta de información. ”





# relaciones

Revista al tema del hombre

**Promoción Exclusiva para los socios de la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay**



Oferta de suscripción individual a la revista **relaciones** con importantes beneficios, por acuerdo con la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.

- Suscripción a doce meses, pudiendo comenzar en cualquier mes del año
- El costo de la suscripción es de \$600 (en lugar de \$ 800)
- El pago se realiza mediante giro por **red pagos**, pagando únicamente la suscripción; los gastos por el giro quedan a cargo de la revista.
- El giro debe hacerse a nombre de Ana María Ponte, cédula de identidad 2.582.359-4.
- Realizado el giro, se debe comunicar a la revista por mail (relacion@adinet.com.uy) los siguientes datos:
  - Nombre; dirección; teléfono; mail; cédula de identidad; fecha y red en que realizó el giro.
- La suscripción rige a partir del número correspondiente al mes siguiente a aquél en que se realizó el giro.

## ALQUILO CONSULTORIO

Excelente ubicación en zona Centro a pasos de 3 Cruces (18 de Julio y Juan Paullier)

Totalmente equipado, frigobar, cocina con implementos para té, café, etc. Aire acondicionado. Piso moquette. Edificio con portería las 24 hs. Ben precio. Se alquila por hs.

Tamaño: 30 mts<sup>2</sup>. Es un 7° hacia la calle pero bien aislado acústicamente del exterior.

### CONSULTAS

099037772 · 099041417 (Alejandro o Nancy)



PSICOLIBROS

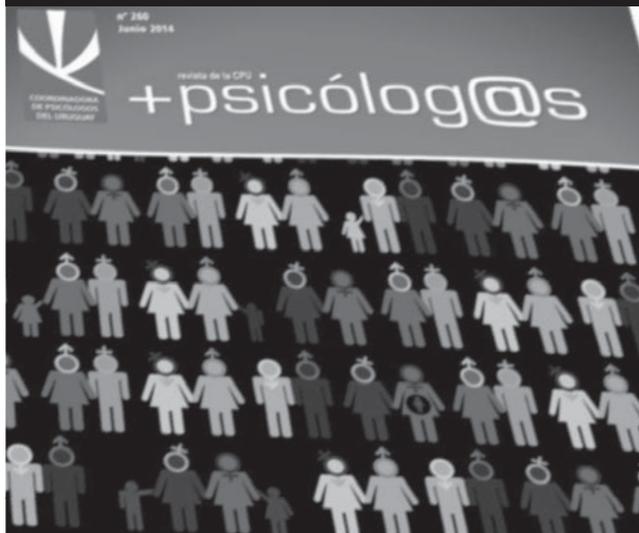


PASAMOS A SER LIBRERÍA VIRTUAL

Pero continuamos vendiendo libros en papel

[www.psicolibrowaslala.com](http://www.psicolibrowaslala.com)  
[info@psicolibroswaslala.com](mailto:info@psicolibroswaslala.com)

**Su mensaje llegando a más de 2.000 psicólogos en todo el país**



Solicite la pauta actualizada para la publicación de avisos en nuestra revista

[comunicacion@psicologos.org.uy](mailto:comunicacion@psicologos.org.uy)

## Referentes de las Agrupaciones locales en el Interior

### Artigas

*elidasotol@gmail.com*

Elida Soto

### Canelones · Santa Lucía

*agrupacionpsicologos@gmail.com*

Fabiana Pino

Melina Cruz

### Cerro Largo

*aliciariv@montevideo.com.uy*

Alicia Rivero

Adriana Cáceres

### Ciudad de la Costa

*apsicost@gmail.com*

Mercedes Nartallo

### Colonia

*psicologos.colonia.cercanias@gmail.com*

Karina Mautone

Lic. Gustavo Diechtiar

### Colonia Zona Este

*vverolo@adinet.com.uy*

Valeria Verolo

Yaquelin Dufour

### Colonia Zona Oeste

*psicoghanleguizamo@hotmail.com*

Paola Ghan

### Durazno

*rubenfrust@gmail.com*

Rubén Frusto

### Flores

*cpuflores@adinet.com.uy*

Eduardo Cardarello

Vanessa Laguarda

### Florida

*psicoflorida@hotmail.com*

Lourdes Lomando

### Las Piedras · La Paz · Progreso

*agrupied@adinet.com.uy*

Carlos Bacci

Valeria Acuña

Diego Torregiani

### Lavalleja

*mpepelepeu@gmail.com*

María Noel Romero de León

### Maldonado

*agrupacionmaldonadocpu@gmail.com*

Laura Fernández

Silvana Nicola

### Pando

*psicologaspando2015@gmail.com*

Flavia Alfosno

Verónica Massimino

### Paso de los Toros

*manos@adinet.com.uy*

Janina Silva de Mello

### Paysandú

*rosapel@adinet.com.uy*

Rosario Pellicer

### Río Negro

*mguelman@femi.com.uy*

Mónica Guelman

### Rivera

*claumepre@yahoo.com*

Aída Coronael

Claudia Menéndez

### Rocha

*eliseo\_presa@hotmail.com*

Eliseo Presa

### San José

*psicologosensanjose@gmail.com*

Cecilia Bove

María Inés Camy

### Tacuarembó

*agrupciontbo@gmail.com*

Cecilia Romero

Pía Heguaburú

Laura del Río

### Treinta y Tres

*psicolimar@gmail.com*

Laura Barrios Camejo

### Zona Costa

*lilipelle@hotmail.com*

Liliana Pelle

Emilia Sáenz

LYS

**Gestoría L&S ofrece un servicio integral y personalizado en materia tributaria:**

1. Declaración de IRPF.
2. Declaraciones juradas de IVA.
3. Declaraciones de IRAE e IP para empresas.
4. Apertura de empresas.

**30% de bonificación en todos los trámites**

Contacto: Teléfono o Whatsapp al 099 039 871 / 095 542 278  
o escribenos a nuestro mail: [gestoria.lys@gmail.com](mailto:gestoria.lys@gmail.com)

DR. CAMILO BLEZIO  
ODONTÓLOGO



**40% de descuento** sobre los aranceles que fija la Asociación Odontológica Uruguaya para todo tratamiento

Tels. 2409.1219 - 2400.1494 - 18 de julio 2172 apto 1301  
[camiloblezio@outlook.com](mailto:camiloblezio@outlook.com) / [www.oscarblezio.com.uy](http://www.oscarblezio.com.uy)

ENFOQUE  
OPTICA VISUAL

COMBINA  
COMO  
QUIERAS

y LLEVATE EL 2 PAR DE REGALO !!



PROMOCIÓN  
**2 X 1**

AV. 8 de Octubre 2290 - Tel.: 2408 5446  
entre 18 de Julio y Br. Artigas

Aceptamos todas las Tarjetas de Credito



**10% de descuento** para socios de Coordinadora en todos los títulos

Juan Benito Blanco 962  
Tel. 27073894  
[librosdelaarena@gmail.com](mailto:librosdelaarena@gmail.com)



**Exoneración de Matrícula**

Descuento de 10% en la Anualidad  
Descuentos por hermanos

Página web: [www.crandon.ed.uy](http://www.crandon.ed.uy).  
Av. 8 de Octubre 2709  
Tel. 2487 3375

I.S.E.V.  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y EDUCACIÓN VIAL

**10% de descuento**  
en todos los servicios

*El ISEV es un centro multidisciplinario privado dedicado a la Educación vial y la formación de conductores.*

Mercedes 1463 | Tels. 2409 2121  
[info@isev.com.uy](mailto:info@isev.com.uy) | [www.isev.com.uy](http://www.isev.com.uy)



## taller de informática

Los socios de Coordinadora tendrán **20% de descuento** sobre el precio de lista en todos los cursos en locales Centro y Pocitos.

- El descuento además será acumulable con el de Buen Pagador (10%) y el de Ex Alumno (5%).
- Beneficio especial para hijos de socios de CPU del interior del país que residen en Montevideo.

**Taller Pocitos** - 21 de Setiembre 2719  
[pocitos@eltaller.edu.uy](mailto:pocitos@eltaller.edu.uy)  
Tel: 2711 7186

**Taller Centro** - Mercedes 1545  
[centro@eltaller.edu.uy](mailto:centro@eltaller.edu.uy)  
Tel: 2401 8424



**SECOM**  
*Primer Servicio de Compañía*

**Compañía Calificada y otros beneficios...**

Socios de Coordinadora y sus familiares, residentes en Montevideo, Canelones, San José, Colonia y Maldonado contarán con acceso diferencial a productos de Secom:

- Descuento de hasta un 15% en **Compañía Calificada.**
- Acceso a **Doble Cobertura, Sanatorio Plus, Grupo Familiar, Secom Joven y Copago.**
- Adelanto en la adquisición de derechos respecto a los planes de afiliación individual.

**Contáctenos y conozca los detalles de estos beneficios**

Tel.: 2903 0610\* - 0800 4584  
[info@secom.com.uy](mailto:info@secom.com.uy) - [www.secom.com.uy](http://www.secom.com.uy)



## Plan Convenio Premium

Para afiliados a la Coordinadora de Psicólogos del Uruguay.  
**Plan Convenio Premium \$919.**

(Precio del Plan Familiar sin convenio: \$ 1105).  
Se reconocerán los derechos adquiridos en otras empresas de compañía.

Padres, abuelos e hijos protegidos.	Sin límite en el número de hijos.	Actos de Enfermería
Una única cuota mensual bonificada.	Cualquiera sea el estado civil: Cónyuges, Concubinos, etc.	Información Domiciliaria
8 horas donas de Compañía en Sarandí.	Traslado al alta sanitario para cada integrante.	Visita al Médico
Sin restricciones de edad de los socios.	Manejo médico para el titular y su pareja.	

Consultá por planes de 16 y 24 horas

Tel. 0800 2902 - 2902 4911



Por más información:  
Bz España 2476 - 0800 2902 - 2902 4911\*  
atencionados@alcance.com.uy - alcance.com.uy

Miembro Fundador de la Cámara Uruguaya de Empresas de Servicios de Acompañamiento



Amamos lo que hacemos



## Hostelling International

- 20% de descuentos sobre Carné Internacional
- 10% de descuento sobre Carné Nacional
- Descuentos para socios CPU y familiares directos

[www.hosteluruguay.org](http://www.hosteluruguay.org)

15% de descuento para familiares de socios de CPU

- ✓ Terapia grupal
- ✓ Terapia individual
- ✓ Comedor terapéutico
- ✓ Asesoramiento nutricional
- ✓ Atención psiquiátrica
- ✓ Seguimiento médico
- ✓ Asesoramiento en internaciones
- ✓ Orientación familiar

**Vitalis**  
CLÍNICA DE TRASTORNOS ALIMENTARIOS  
www.vitalis.com.uy  
+598 2903 2636 099495814 info@vitalis.com.uy Fido 1341 apto 301 vitalisuruguay

## Nuevo: Convenio con **BQB** para ofertas especiales



**25% de descuento a funcionarios y socios de CPU y a sus familiares directos en todos nuestros cursos de inglés presenciales**

Exoneración del pago de matrícula y pruebas de nivel. Pagando la anualidad del curso con tarjeta Santander 20% de descuento adicional

Pagando la cuota antes del 10 de cada mes 10% de descuento adicional

Informes y contacto: Lic. Fabián Soto .Communication y MKT Dickens  
(+598) 2710 7555 - fsoto@dickens.com.uy



## Bonificación en cuota mensual

Comunicarse con Dep. de Socios:

**Unidad Centro**  
Tel. 2400.1116 - int. 248

**Unidad Portones**  
Tel. 2600.6854

[www.acj-ymca.org.uy](http://www.acj-ymca.org.uy)



Artesanos con Nuevas Tecnologías

Ofrece a los miembros de CPU:

**15% de descuento**

en los siguientes artículos:

- Tarjetería en gral. - Papelería profesional
- Placas Profesionales en bronce / acero
- Sellos de goma automáticos y manuales
- Sellos de lacre - Lapiceras grabadas
- Cartelería en general

Ejido 1293 - Telefax: 2900 8693  
delejido@gmail.com  
[www.casadelejido.com.uy](http://www.casadelejido.com.uy)

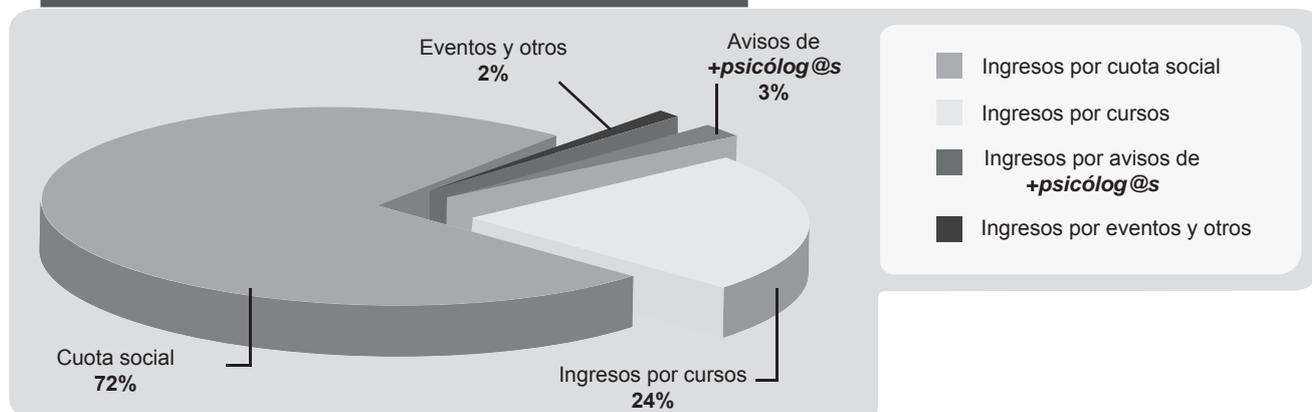
# Balance 2015 - 2016

## CPU

### Comparativo - Estado de resultados 2014/2015/2016

	2016	2015	2014
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por cuotas sociales	5.430.656	4.788.227	4.233.928
Ingresos por cursos	1.810.495	1.476.348	1.699.635
Ingresos por avisos <b>+psicólog@s</b>	127.624	92.145	111.323
Ingresos por eventos y otros	183.526	28.243	167.708
<b>Total</b>	<b>7.552.301</b>	<b>6.384.963</b>	<b>6.212.594</b>
<b>Egresos</b>			
Gastos administración	4.947.412	4.389.422	3.895.744
Incobrables	36.285	-	140.614
Costos de <b>+psicólog@s</b>	1.034.837	1.072.206	994.474
Docentes por cursos y Gastos cursos	973.963	879.536	943.534
Gastos por eventos	260.166	89.939	127.060
Red de Psicólogos	81.155	74.609	92.202
<b>Total</b>	<b>7.333.818</b>	<b>6.505.711</b>	<b>6.193.629</b>
<b>Resultados financieros</b>	<b>109.404</b>	<b>364.000</b>	<b>54.191</b>
RESULTADO ANTES DE DEPRECIACIÓN	327.887	243.252	73.156
Depreciaciones de activo fijo	201.353	217.994	257.296
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>126.534</b>	<b>25.258</b>	<b>-184.140</b>

### GRÁFICO - Ingresos junio 2015 - mayo 2016



### TABLA - Detalle de Egresos junio 2015 - mayo 2016

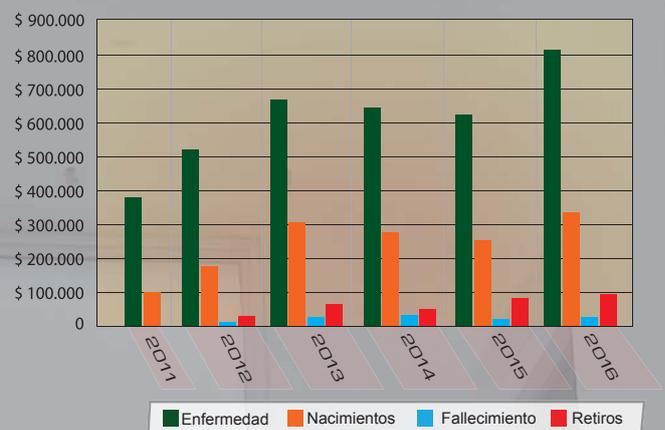
Retribuciones y cargas sociales	2.817.749	Consumos - Supermercado	76.269
Comisiones por cobranzas	350.520	Gastos Mesa Ejecutiva y viáticos	207.174
Servicios contratados	560.016	Compra de libros y biblioteca	19.579
Energía, agua y comunicaciones	189.229	Seguros	41.874
Honorarios profesionales	403.314	Locomoción	6.761
Suscripciones	6.914	Difusión y RRHH	70.360
Papelería	51.791	Viáticos por asistencia CLAUSTR0	22.355
Gastos generales	57.260	Otros gastos	70.533
<b>TOTAL</b>		<b>4.951.698</b>	

## FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL

### Subsidios otorgados (2011-2016)

	2011	2012	2013	2014	2015	2016
<b>ENFERMEDAD</b>	\$ 380.822	\$ 521.500	\$ 669.587	\$ 641.979	\$ 632.263	\$ 809.334
<b>NACIMIENTO</b>	\$ 99.968	\$ 176.952	\$ 304.900	\$ 279.900	\$ 253.000	\$ 334.200
<b>FALLECIMIENTO</b>		\$ 11.000	\$ 24.500	\$ 16.700	\$ 11.900	\$ 14.300
<b>RETIROS</b>		\$ 28.000	\$ 63.000	\$ 57.000	\$ 86.200	\$ 97.200
	\$ 480.790	\$ 737.452	\$ 1.061.987	\$ 995.579	\$ 983.363	\$ 1.255.034

### IMPORTE EN SUBSIDIOS FSS 2011-2016



Categoría	Cuota	Subsidio
1	68	6.800
2	82	8.200
3	96	9.600
4	109	10.900
5	122	12.200
6	136	13.600

	2016	2015
<b>Reserva para el FSS al inicio</b>	<b>10.055.956</b>	<b>8.342.490</b>
Más		
Ingresos por aportes al FSS de junio a mayo	1.779.634	1.633.853
intereses ganados	327.443	274.344
Aj por valorización UI (ganancia)	222.598	160.462
Aj por revalorización BONOS del FSS (ganancia)	-	-
	-172.413	37.580
<b>Menos</b>	<b>2.157.263</b>	<b>2.031.078</b>
subsidios por enfermedad	-809.334	632.263
Subsidios por maternidad	-334.200	253.000
Subsidios por fallecimiento	-14.300	11.900
Subsidios por retiro	-97.200	86.200
Gastos asociados (certificaciones médicas y otros)	-100.913	76.904
Comisiones por cobranza / tarjetas y ABITAB	-132.745	126.921
Comisiones por administración del FSS	-88.978	81.693
Gastos locomoción al interior. Comisión FSS	-	-
Incobrables	-	-
	-1.577.670	1.268.880
<b>Subtotal: ingresos menos egresos</b>		
<b>Otros conceptos</b>		
Diferencia de cambio (pérdida)	992.18	951.268
Subtotal resultado financiero del año	<b>992.18</b>	<b>951.268</b>
<b>Saldo Reserva F.S.S. al cierre</b>	<b>11.627.729</b>	<b>10.055.956</b>

### INGRESOS DEL FSS 2012-2016 PROVENIENTES DE SOCIOS DE CPU



TALLER



# CLÍNICA y FAMILIA

## DESDE UN ABORDAJE PSICOSOCIAL

Coordinan Lic. Alejandra Grieco y Lic. Paola Postiglioni

**LUNES 17 y 31 DE OCTUBRE · SEDE de CPU**

**Fechas:** lunes 17 y lunes 31 de octubre, de 9.00 a 11.30 hs.

**Modalidad:** Un SÓLO TALLER dictado en DOS ENCUENTROS

### Objetivos

- Ofrecer aspectos teóricos respecto al concepto de familia y funcionamiento grupal que se pueden constatar en el trabajo clínico. Aspectos de la clínica psicosocial y recursos operativos para la intervención.
- Reflexionar acerca de la dimensión grupal familiar, la implicación y la operatividad.
- Promover pensar y preguntarse: ¿Cuántos en el consultorio? ¿Quiénes? ¿Cuándo, cómo y para qué?

**Dirigido a:** esta propuesta está dirigida a egresados recientes y/o estudiantes avanzados de Psicología interesados en pensar y pensarse en relación a la práctica clínica desde una perspectiva donde la dimensión grupal y la dimensión familiar son protagonistas. Una clínica que es psicosocial y atiende desde y para aspectos que entendemos elementales, como la mutualidad, el reconocimiento, el ser entendido, la identificación de una zona común.

### COSTOS

Socios CPU | \$ 660  
No Socios/Profesionales sin convenio | \$ 880  
Estudiantes Afiliados | \$ 490  
Estudiantes No Afiliados | \$ 600  
Socios Adasu/Instituciones con convenio | \$ 660

### FORMAS DE PAGO

Socios y estudiantes afiliados pago incluido en la factura de CPU.  
Rstantes categorías mediante depósito en la cuenta 461 de Abitab.

### INSCRIPCIÓN

- On line (ver en [www.psicologos.org.uy](http://www.psicologos.org.uy))
- Plazo hasta 48 horas del inicio del taller

